



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓ DE LA C.V. "OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC" Y LA SOCIEDAD MICOLÓGICA VALENCIANA

En Valencia, a 7 de mayo de 2015

REUNIDOS

De una parte, Dña M^o Àngels Ramón-Llin Martínez, Vicepresidenta de la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic" con domicilio en la Plaza de la Almoina, 46003 Valencia con N.I.F. G-98220833, en virtud de los poderes notariales otorgados por la Presidenta de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Fundación, en su artículo 13, delega las funciones como Presidenta de dicha Fundación en D^a M^o Àngels Ramón-Llin Martínez, Concejal Delegada de Calidad Medioambiental, Energías Renovables y Cambio Climático, elevados a escritura pública ante el notario de Valencia D. Salvador Alborc Domínguez en fecha 28 de enero de 2010, n^o de protocolo 152. Así mismo el 29 de julio de 2010, se aprobó por parte del Patronato de la Fundación dicho apoderamiento, en adelante **La FUNDACIÓ**.

De otra parte, el D. Roberto Angel Bermell Meliá, como Presidente de la Sociedad Micológica Valenciana, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, con el N^o 4420, y en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Valencia con el N^o 104 – A, teniendo su sede social en la calle Corredors n^o 6, bajo, esquina posterior, código postal 46003 y con CIF n^o G 46943395, en adelante **SOMIVAL**.

Ambas partes intervienen en función de sus cargos, y en ejercicio de las facultades que a cada uno les han sido conferidas, con plena capacidad para formalizar el presente Convenio Marco de Colaboración, **y a tal fin**

EXPONEN

1.- Que la Concejalía del Área de Medioambiente y Desarrollo Sostenible el Ayuntamiento de Valencia tiene asignadas una serie de competencias entre ellas concienciación, sensibilización y participación ciudadana en materia medioambiental. En este sentido por medio de la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic" podrá organizar actividades y firmar convenios tanto con entidades públicas como privadas al objeto de unir esfuerzos para la consecución de fines comunes. Para ello se puede participar en la realización de estudios, seminarios, congresos, ferias, tanto nacionales como internacionales, al objeto de transmitir conocimiento, buenas prácticas y novedades en materia medioambiental.

2.- Tanto la Fundació de la C.V. "Observatori Valencià del Canvi Climàtic", como SOMIVAL están interesadas en colaborar en actividades de difusión, investigación y desarrollo en estudio y difusión de la Micología y sus beneficios para el medio ambiente y de conformidad con lo expuesto han decidido formalizar el presente Convenio de Colaboración con arreglo a las siguientes

3.- Que la Sociedad Micológica Valenciana, es una entidad con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro entre cuyos fines destaca la divulgación y el estudio de las diferentes especies micológicas valencianas y su importancia en el desarrollo y mantenimiento de los diferentes ecosistemas vegetales de nuestra Comunidad.

4.- Que resulta evidente, que el conocimiento e identificación de las especies micológicas en nuestros espacios naturales, el lugar que ocupa, y su función se considera un instrumento básico en cualquier proyecto público de

convivencia con nuestro medio ambiente, particularmente el urbano es decir, para todo tipo de ordenación, planificación, protección, conservación, restauración, mejora y uso sostenible de los espacios naturales del municipio de Valencia.

5.- Que SOMIVAL, promueve y participa del objetivo colaborar con las Administraciones Públicas en el estudio y divulgación de la Micología, potenciando el conocimiento público y el respeto por esta riqueza natural, potenciando el aprendizaje, la concienciación, la comunicación y la sensibilización sobre las especies fúngicas y los ecosistemas que las sustentan. Como entidad de referencia en el ámbito fúngico nacional e internacional, posee solvencia técnica, contrastada, para impartir información y formación general y específica en materia de Micología a la sociedad en general y en particular a los empleados públicos, posibilitando, entre otras funciones, la capacitación en la inspección y control comercial y sanitario de especies fúngicas.

Por ello, al objeto de establecer las condiciones de desarrollo y ejecución del presente Convenio de Colaboración, las partes lo formalizan manifestando su deseo de obligarse a través de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.

Constituye el objeto del presente Convenio establecer un acuerdo de colaboración en materia de divulgación de la Micología, en todas su facetas, entre La FUNDACIÓ y SOMIVAL con la finalidad de coordinar las actuaciones y servicios que se presten, y adoptar las medidas convenientes para incentivar el conocimiento público de la micología e implantar una cultura de conservación y valoración de las especies y del hábitat donde se encuentran.

SEGUNDA.- PROGRAMA DE ACTUACIONES.

Para el cumplimiento del objetivo se desarrollará el siguiente programa que se presentará en el primer semestre de 2015 con la finalidad de coordinar las actuaciones y servicios que se presten.

Las acciones concretas a ejecutar para el desarrollo, se especifican a continuación:

Programa de actuaciones:

CONFERENCIA:

«CONFUSIONES EN EL MUNDO DE LAS SETAS.

Con una ingesta errónea puede bastar.»

Ponente: D. Ignacio Tarazona Martínez, biólogo, miembro del Comité Científico de SOMIVAL.

En nuestra Península hay especies de setas, con formas y colores muy parecidos.

Una confusión en la ingesta de las mismas, pueden producir desde molestias gastrointestinales leves hasta la muerte.

Este hecho, precisa que las conozcamos, las comparemos, y demos una explicación, paso a paso, de estas posibles confusiones, e informar de los caracteres básicos que las diferencian.

Día: 13 de octubre de 2015

Horario: 19. 30 horas

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

Asistencia a la Conferencia: Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: bio.oficina@gmail.com, o al teléfono de la Bio_Oficina 96 322 04 29.

La entrada es libre y gratuita.

**«TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE HONGOS.
Clase práctica de identificación de especies».**

Expertos de la Sociedad Micológica Valenciana realizarán una detallada explicación de las particulares características de cada especie, recolectadas en fresco, aportadas por el público, en general, y por la propia Sociedad Micológica.

Día: 4 de noviembre de 2015

Horario: 19.30 horas

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

Asistencia a la Conferencia: Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: bio.oficina@gmail.com, o al teléfono de la Bio_Oficina 96 322 04 29.

La entrada es libre y gratuita.



MUESTRA FOTOGRÁFICA DE HONGOS.

“Las Setas de Barrio. “

La Sociedad Micológica Valenciana presentará una muestra de fotografías de hongos (setas) que pueden salir en nuestras Macetas, Jardines, Alcorques Avenidas, Calles, Parques, Rotondas, etc.,.

Esta selección de especies pertenece al mismo hábitat pero puede ser de diferentes temporadas.

La apertura de la Muestra se realizará **el 26 de noviembre de 2015.**

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

De lunes a viernes laborables, de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 19:00 horas.
La entrada es gratuita.

CONFERENCIA:

« SETAS Y HONGOS URBANOS. Las setas del Barrio»

Ponente: D. Ignacio Tarazona Martínez, biólogo, miembro del Comité Científico de SOMIVAL.

Meteorológicamente, este segundo semestre está siendo propicio para que aparezcan muchas variedades de setas en nuestro entorno urbano.

Son de fácil acceso, variadas y muy bonitas.

Son las setas que salen en nuestras Calles, Parques, Jardines, Alcorques Avenidas, Rotondas, en postes, en solares, etc.,. Algunas, verdaderamente sorprendentes pues pueden ser especies exóticas, raras e incluso nuevas o sin nombrar todavía.

¿Cuáles son? ¿ Por qué salen ahí?. ¿ Son preocupantes para nosotros o nuestras mascotas?.

Unas no las conocemos, otras estamos en duda, y otras las reconocemos y hasta recolectamos sin saber de los condicionantes de su nuevo hábitat, y las repercusiones que éste les pueden producir.

Día: 17 de noviembre de 2015

Horario: 19.30 horas

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

Asistencia a la Conferencia: Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: bio.oficina@gmail.com, o al teléfono de la Bio_Oficina 963220429, en horario de 10:00 a 14:00h. y de 16:00 a 19:00h.

La entrada es libre y gratuita.

**«TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE HONGOS.
Clase práctica de identificación de especies».**

Expertos de la Sociedad Micológica Valenciana realizarán una detallada explicación de las particulares características de cada especie, recolectadas en fresco, aportadas por el público, en general, y por la propia Sociedad Micológica.

Día: 1 de diciembre de 2015.

Horario: 19.30 horas

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

Asistencia a la Conferencia: Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: bio.oficina@gmail.com, o al teléfono de la Bio_Oficina 96 322 04 29.

La entrada es libre y gratuita.

TALLER INFANTIL DE MICOLOGÍA.

El taller infantil de Micología es una actividad de entretenimiento en la cual a través de las setas, que son una parte importante de nuestro ecosistema, se consiga el objetivo de favorecer el respeto y el interés por la naturaleza.

El Taller Infantil de Micología estará dirigido por Amor Lara y M^a Carmen Niño, miembros de SOMIVAL.

Día: 12 de diciembre de 2015.

Horario: De 11.30 horas.

Lugar: OBSERVATORI DEL CANVI CLIMÀTIC. Calle Doctor Lluch, 60, en Valencia

CONFERENCIA:

« DULCES CON SETAS. Una combinación perfecta.»

Ponente: Dña. Almudena Erasun Rubio, miembro de SOMIVAL.

Clase especializada en repostería con setas, paso a paso, como una innovación en nuestro Menú de Navidad.

Día: 22 de diciembre de 2015.



Horario: 19 horas

Lugar: Bio_Oficina, plaza de la ALMOINA, 4 en Valencia

Asistencia a la Conferencia: Dado que el aforo de la Sala es de 25 personas, se ruega confirmar la asistencia mediante correo electrónico: bio.oficina@gmail.com, o al teléfono de la Bio_Oficina 96 322 04 29.

La entrada es libre y gratuita.

TERCERO.- FINANCIACIÓN.

A fin de colaborar en la compensación de los gastos originados por la realización de las acciones derivadas del presente convenio, La FUNDACIÓ aportará 1700 €, (exenta de IVA) SOMIVAL, siendo esta la responsable de la organización de todas las actividades detalladas en la cláusula Segunda.

CUARTA.- SEGUIMIENTO DEL CONVENIO.

Con el fin de coordinar entre ambas entidades firmantes, el desarrollo y seguimiento de las acciones contenidas en el presente Convenio, se reunirá una vez realizadas cada actividad un representante de cada entidad al objeto de valorar el funcionamiento.

QUINTO. VIGENCIA.

El presente Convenio de Colaboración tendrá efecto durante el Segundo semestre de 2015.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes firman el presente Convenio por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

La Vicepresidenta de la Fundació

Sra. Dña. Mª Àngels Ramón-Llin

El presidente de Somival

Sr. D. Roberto Bermell Meliá